COMUNICACION DE ACEPTACION DE PROPUESTA DEL PROCESO N° 008 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 CUYO OBJETO: DOTACION DE RECURSOS MOBILIARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, 2 JUEGO DE SILLAS PREESCOLAR (SEIS SILLAS SEIS MESAS), 1 ARMARIO 1.80X0.45 ENTRE PAÑO, 1 ESCRITORIO DOCENTE, 1 PARLANTE RECARGA 8" BYL, 1 SILLA DOCENTE TAPIZADA.

Arroyo de Piedra - Atlántico, septiembre 25 de 2026

Señor
OCTAVIO ENRIQUE OLIVO TORRES
Dirección: Calle 6 N 10-10 Repelón-Atlántico

Asunto: "COMUNICACION DE ACEPTACION DENTRO **PROCESO N° 008 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 CUYO OBJETO: DOTACION DE RECURSOS MOBILIARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, 2 JUEGO DE SILLAS PREESCOLAR (SEIS SILLAS SEIS MESAS), 1 ARMARIO 1.80X0.45 ENTRE PAÑO, 1 ESCRITORIO DOCENTE, 1 PARLANTE RECARGA 8" BYL, 1 SILLA DOCENTE TAPIZADA**.

Cordial saludo.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted el día 24 de septiembre de 2026, por valor de $ 6.660.438, cumplió y reunió los requisitos señalados en los Estudios Previos y la invitación Publica **DEL PROCESO N° 008 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 CUYO OBJETO: DOTACION DE RECURSOS MOBILIARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, 2 JUEGO DE SILLAS PREESCOLAR (SEIS SILLAS SEIS MESAS), 1 ARMARIO 1.80X0.45 ENTRE PAÑO, 1 ESCRITORIO DOCENTE, 1 PARLANTE RECARGA 8" BYL, 1 SILLA DOCENTE TAPIZADA**.

VALOR: 6.660.438

PLAZO: 6 días contados a partir de la suscripción del contrato.

SUPERVISOR: RAMIRO URRUTIA ANAYA
Para la suscripción, ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de la Rectoría, de la lNSTITUCION EDUCATIVA ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR en la siguiente dirección calle 2 No 6-70 Arroyo de Piedra -Luruaco, dentro de los (2) dos días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. De igual forma se le informa que con la publicación de la comunicación de aceptación en CARTELERA PRINCIPAL de la lNSTITUCION EDUCATIVA, usted quedara informado de la aceptación de su oferta.

RAMIRO URRUTIA ANAYA
RECTOR (E)
Ordenador del Gasto